

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE FÍSICA, 26/02/2015

(Acta nº 16)

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 26 de febrero de 2015, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Física de la Facultad de Ciencias (UGC-F) a la que asisten, Miguel Aguilar Urbano (en calidad de Presidente de la Comisión), Cristina Yubero Serrano (en calidad de Secretario de la Comisión), Miguel Ángel Hernández Aláez y Manuel Castro García y para tratar los siguientes puntos:

El único punto del orden del día a tratar fue:

1. Estudio y aprobación del autoinforme del Grado de Física del curso 2013/14

- El Sr. Vicedecano comienza exponiendo que el modelo ha sufrido una modificación respecto a otros años. Siendo, en este caso, una modificación positiva, pues reestructura de manera más organizada los datos que se analizan en el autoinforme.
- También comenta que los datos no han estado disponibles en la plataforma hasta hace unos días y que, por consiguiente, esto ha sido un inconveniente en la realización de dicho autoinforme.
- Se comentan algunos datos destacados, entre ellos la baja participación en diversas encuestas, y otros puntos en los cuales se ha detectado una valoración más baja de lo esperado por parte del alumnado, tales como las infraestructuras en general, en laboratorios y aulas. Y, en general en todos los colectivos, se obtiene una valoración baja del ítem, buzón de sugerencias y quejas y de los ítems relativos a la movilidad del alumnado.
- En estos puntos intervienen el Profesor Miguel Ángel Hernández Aláez dando una visión de la valoración baja del alumnado para las infraestructuras en laboratorios, pudiendo ser el tener que seguir un calendario tan riguroso de prácticas dentro de una asignatura cuatrimestral. Recomienda que en la próxima revisión del VERIFICA, algunas asignaturas pasasen a ser anuales, lo que en futuros análisis podría favorecer la reestructuración de las prácticas de laboratorio y, por consiguiente, su valoración.
- Además con en otros dos puntos que se obtiene una valoración baja, sigue interviniendo el Profesor Miguel Ángel Hernández Aláez sobre el ítem movilidad del alumnado, aportando la sugerencia de modificar la encuesta para que dicho ítem la contesten únicamente los alumnos de cursos superiores, pues pudiese ser que respondiesen alumnos de primer curso, los cuales desconocen el tema, y perturben el resultado, siendo por tanto un dato no objetivo.
- Por último, Manuel Castro García, indica que desde su colectivo (PAS) detecta poca difusión en lo referente a las encuestas on-line. Propone revisar el procedimiento de difusión.
- Se propone una comparativa de participación en las encuestas con otras Universidades para ver si esta problemática es común con el resto.
- Finalmente, se ACUERDA aprobar el autoinforme del Grado de Física para del curso 2013-14.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del 26 de febrero de 2015, de todo lo cual como secretaria doy fe.



Cristina Yubero Serrano
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Física
Facultad de Ciencias - Universidad de Córdoba